

ADENDA No. 6

INVITACIÓN NO. ALDEA B-24

OBJETO DE LA INVITACIÓN: “*Seleccionar emprendimientos innovadores para participar en el programa ALDEA de INNPULSA COLOMBIA.*”

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del patrimonio autónomo **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 1.10. ADENDAS, se permite modificar el numeral 2.7.1. de los Términos de Referencia.

Las modificaciones se escriben en *letra cursiva, subrayado, en color rojo*, y lo eliminado tachado para su fácil identificación.

PRIMERO: Se modifica el numeral **2.7.1 ALCANCE DEL CAPÍTULO ESPECIAL No.1: BOGOTÁ CULTURAL Y CREATIVA** incorporado mediante **ADENDA No. 2** a los Términos de Referencia, con el objetivo de aclarar el número de beneficiarios en el marco del capítulo especial No. 1 **BOGOTÁ CULTURAL Y CREATIVA**, para lo cual el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

“(...) 2.7.1 ALCANCE DEL CAPÍTULO ESPECIAL No.1: BOGOTÁ CULTURAL Y CREATIVA:

El alcance del Capítulo Especial No.1 corresponde a la asignación de hasta ~~36~~ 42 llaves, para acompañar hasta ~~36~~ 42 emprendedores innovadores del sector cultural y creativo de Bogotá así:

NIVEL DE MADUREZ EMPRENDIMIENTOS	NÚMERO DE EMPRENDIMIENTOS (HASTA)	PERFIL	VALOR LLAVE CoP (VÁUCHER)	DURACIÓN TOTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO (MESES)
Nivel intermedio	20 30	<i>Emprendimientos con un modelo de negocio innovador que requieren definir e implementar una estrategia para superar las barreras de crecimiento y garantizar su sostenibilidad y escalabilidad.</i>	Hasta \$20.000.000	Hasta cuatro (4) meses



NIVEL DE MADUREZ EMPRENDIMIENTOS	NÚMERO DE EMPRENDIMIENTOS (HASTA)	PERFIL	VALOR LLAVE CoP (VÁUCHER)	DURACIÓN TOTAL DEL ACOMPAÑAMIENTO (MESES)
Nivel Avanzado	16 42	Emprendimientos con modelo de negocio escalable que han logrado consolidarse en sus mercados naturales y requieren acompañamiento especializado para definir su estrategia de expansión nacional e internacional y convertirse en empresas de talla mundial.	Hasta \$50.000.000	Hasta cuatro (4) meses

NOTA UNO: El número de beneficiarios será modificado de acuerdo con los resultados del proceso de evaluación y la asignación de llaves, según el nivel de madurez para los emprendimientos seleccionados, disminuyendo o aumentando los números de beneficiarios relacionados en el detalle anterior. De esta manera una vez asignados los recursos destinados para este capítulo especial, por valor de hasta **MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.200.000.000)**, se dará por cerrado éste capítulo, de acuerdo con las condiciones establecidas en el numeral **1.9 CIERRE O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA CONVOCATORIA** de los términos de referencia de la convocatoria. (...)"

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el **cuatro (04) de septiembre de 2024** en la página web <https://www.innpulsa.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX S.A – INNPULSA COLOMBIA



(60)(1) 307 81 03 | 01 8000 113 103